

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 10 DE OCTUBRE DE 2013 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ALUMNOS SELECCIONADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN DE EVALUACIÓN DE LA VII CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE FIN DE CARRERA PARA EL DESARROLLO DE LA UPM.

Por Resolución Rectoral de 23 de enero de 2013 se hizo pública la VI Convocatoria anual de becas correspondientes al programa de "PROYECTOS DE FIN DE CARRERA PARA EL DESARROLLO" de la UPM.

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección en su sesión del pasado día 10 de octubre de 2013,

**RESULTANDO** que en dicha propuesta se incluyen a los cinco alumnos que se indican más abajo.

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM según lo establecido en la Base 5ª de la VII Convocatoria de Proyectos de Fin de Carrera para el Desarrollo de la UPM.

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO** adjudicar cinco becas de 2.400 euros, o la parte proporcional al tiempo de estancia, a cada uno de los siguientes alumnos:

Tabla 1. LISTA DE BECARIOS

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO	PAIS
CUBILLO ARIAS	ANA	ETSAM	MOZAMBIQUE
RODRIGUEZ MARTINEZ	JAIME	ETSI CAMINOS	BRASIL
HERRANZ LIMON	PABLO	ETSI CAMINOS	BRASIL
GUERRERO GARCIA	FCO. JOSE	ETSI AGRONOMOS	KENIA
HURTADO CAMPO	ENEKO	ETSI AGRONOMOS	BRASIL

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 15 de marzo de 2013.

**EL RECTOR** 

Fdo.: Carlos Conde Lázaro